



El Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, a través de la Dirección de Educación Técnica, da inicio a la Estrategia Federal de acompañamiento pedagógico "FinEsTec" 2022 para quienes terminaron de cursar el último año en una Escuela Técnica y poseen materias pendientes.

Dicha propuesta permite completar la Educación Secundaria Técnica a jóvenes y adultos, mayores de 18 años, que cursaron el último año en una escuela técnica y que habiendo transcurrido como mínimo un ciclo lectivo, tienen materias pendientes de aprobación.

En este recorrido, serán acompañados por docentes tutores que los guiarán en el proceso de aprendizaje y evaluación final.

En el enlace de inscripción (Código QR) deberán subir: Fotocopia de DNI, Constancia de Cuil y Certificado de la escuela en la que cursó el último año, donde consten las materias pendientes de aprobación y el Plan de estudio correspondiente.

La fecha límite de recepción es el 25/03/2022. Para más información escribir a: [finestec@santafe.gov.ar](mailto:finestec@santafe.gov.ar)